

LA JUVENTUD

SEMANARIO DE BÉJAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Béjar: Un mes 0'27 ptas.—Un trimestre 0'77 id.
Fuera de Béjar: Un mes 0'30 ptas.—Un trimestre 0'90 id.
Número suelto 0'05 id.—Anuncios á precios económicos.

Pago adelantado

ADVERTENCIAS

La correspondencia administrativa, dirijase al administrador, calle Mayor de Reinoso, núm. 16, y la literaria á W. Cernuda, Sánchez-Ocaña, 36, Béjar.

No se devuelven los originales

A LOS DIPUTADOS ELECTOS

Pasaron las elecciones; el pueblo al depositar sus sufragios, lo ha hecho con la confianza de que vosotros habrías de sacarle de la afligida y angustiosa situación en que se halla.

Os encontráis en la Diputación, hombres de todas las ideas políticas, pero al discutir los intereses provinciales alejados por un momento vuestras ideas políticas y acordaos que aquí existe un pueblo olvidado de toda protección oficial y si vosotros en vez de trabajar por su florecimiento y progreso no lo hacéis, la confianza del pueblo, hoy depositada en vosotros, os será retirada.

Acordaos de los pobres obreros que por falta de trabajo y por no pasar por la vergüenza de morir de hambre, marchan á tierras lejanas en busca del sustento que en su patria no encuentran.

No olvideis tampoco que existe una Escuela Superior de Industrias que aunque está reputada como una de las mejores de España y su director y claustro de profesores se desvelan y trabajan por su engrandecimiento, le falta aún mucho para que las enseñanzas que en ella se dan, llenen por completo el objeto para que fueron creadas.

Existen otros asuntos que hoy día dejan mucho que desear pero dada vuestra clara inteligen-

cia, concedores de los males que la afligen, y guiados por los buenos deseos que os animan de servir á este pueblo que os manda á la Diputación provincial, no dudo que trabajareis defendiendo sus intereses.

Si así lo hiciérais, podéis estar seguros que este pueblo sabrá agradeceroslo y vuestra labor será alabada por todos, y si no seréis objeto de sus censuras.

J.

Sobre la emigración

Cumpliendo lo ofrecido en mi artículo anterior y después de haber bosquejado á Paraguay me propongo hacerlo hoy de Nicaragua ya que parece ser esta República la más indicada para que la emigración bejarana se dirija hacia aquel país. Seré lo más extenso posible, dentro del reducido campo que ofrece un artículo de información, dedicándome á reseñar la verdad escueta de las ventajas y de los inconvenientes que presenta este tan variado país.

La agricultura en Nicaragua, debido á la gran fertilidad del suelo y á las reformas que constantemente se van introduciendo en sus medios de cultivo, ha logrado colocarse á la cabeza de sus hermanas las demás Repúblicas de América Central. Sus principales productos son, el café, que se cultiva en todo el país, diferenciándose en su calidad, así el de los terrenos bajos

es pequeño y peor que el producido por la región de Matagalpa que por tener el clima más fresco y agua en abundancia se cria grueso y de buena forma, habiendo disminuido este año su producción á causa de las sequías y las erupciones del volcán de Santiago; produce también tabaco en gran abundancia y buena calidad, el cual se halla reglamentado por el Gobierno; azúcar que importan á Europa; vainilla, mucha miel y cereales de todas clases, tratando de explotar el cultivo del algodón para surtir las diferentes fábricas que existen; hay también buenas maderas de construcción y tinte, poseyendo además en explotación ricas minas de oro, plata y cobre.

Las industrias que se conocen son las derivadas de la agricultura, sobresaliendo por su importancia las de preparación del añil y corcho, grandes destilerías de ron, fábricas de curtidos, de muebles, de jabones, bujías, sombreros de palma y refinamiento de azúcar, de telas ordinarias de hilo y algodón, empleándose muchos obreros en la extracción de mineral.

Con objeto de mejorar y mantener en buen estado los caminos públicos, carreteras, senderos y construir los adicionales que se crean necesarios para el fomento de la agricultura, industria y comercio, el Gobierno ha promulgado una ley que tenderá á obtener un efecto benéfico y práctico, procurando al mismo

Per 73
1

tiempo que la red de ferrocarriles se extienda lo más pronto posible por todo el país.

Conociendo esta República y muy especialmente su presidente Zelaya que el engrandecimiento y la prosperidad de los pueblos está basado en el grado de ilustración que estos tengan, durante el último año ha mirado con especial atención este tan importante problema, habiendo creado dos escuelas de Agrimensura anexas á los institutos de León y Managua, adoptando el plan de estudios empleado en las naciones europeas. Además se han abierto setenta y seis de primera enseñanza, cuyos materiales científicos y doctrinas pedagógicas han sido importados del extranjero.

Pero si hasta aquí todas son facilidades, tiene este país muy graves inconvenientes que son causa para que aún siendo muy extenso, solo cuente medio millón de habitantes. Por una parte, el clima, que en general es muy cálido y malsano, y por otra, la existencia de varios volcanes de los que el más importante es el de Santiago que con sus frecuentes erupciones todos los años causa grandes pérdidas y los movimientos de tierra que aunque de tarde en tarde se presentan, le hacen un país muy poco frecuentado por los emigrantes.

Actualmente se encuentra en guerra con su vecina la República de Honduras habiéndose librado algunas batallas con éxito satisfactorio para las tropas nicaragüenses, estando sin embargo invadida la provincia de Ocatal por las huestes enemigas.

H. CASCÓN.

DE ENSEÑANZA

Por la instrucción se va á la regeneración, con la instrucción se consigue fundamentar y hacer prósperas las naciones. Grecia fué en tiempos el emporio de las artes y la literatura, el Areópago nos legó sus inmortales y clásicas obras.

En todas las etapas de los tiempos las naciones civilizadas consiguieron un predominio y sometieron á su voluntad á los pueblos incultos; Roma dominando al mundo nos da una prueba fehaciente de sus elevados conocimientos guerreros. La instrucción es pues la base del bienestar y progreso de las naciones; ningún problema encierra tan vital interés y sin embargo nuestros gobernantes apenas le dedican atención.

¡Pobre país! Asusta ver la inmensa legión de analfabetos que le puebla, cuando como en los pasados días tratan de ejercer los derechos de ciudadano nombrando libremente á los representantes que encarnen sus ideales, no pueden darles interpretación debida, y pronto caen en los lazos tendidos por los que escalan ciertos puestos, por los únicos merecimientos que les da una relativa ilustración; mas si esto sucede en la práctica de los derechos de hombre libre ¿cómo defenderse de las asechanzas de los enemigos en la lucha por la existencia? Sus tierras apenas si producen por la rutinaria costumbre en los cultivos, sus productos á más de ser escasos son de mala calidad por falta de los conocimientos precisos para obtenerlos y en estas condiciones pronto la usura se apodera de sus haciendas y la miseria invade sus hogares obligándoles á abandonarlos y á veces á partir lejos de su patria chica y grande.

Es de precisión inmediata que nuestros gobernantes hagan oídos á tantos lamentos de dolor y de ruina; es necesario modificar por completo nuestro sistema de enseñanza y en vez de ser una diaria rutina que más que instruir, aniquila los nacientes destellos de energía intelectual en las llamadas primeras letras, sea el despertar una inteligencia, grabándola poco á poco conocimientos de práctica utilidad para la vida; mas para esto, es necesario que los educadores se formen exacta idea de la sagrada misión que se les encomienda y en vez de niños fonográficos y parleros sepan menos pero practiquen más en relación con su estado intelectual.

Hace falta pues un método racional que siendo teórico no deje de ser práctico; la práctica sin la teoría engendra una ciencia absurda, la teoría sin práctica engendra una ciencia incompleta; armonízese pues la teoría con la práctica, estúdiense la inclinación, el instinto de cada uno, sometásele á planes que estén en afinidad con sus gustos é inclinaciones y

conseguiremos llevarle sin tropiezos por la intrincada senda de la instrucción; pero nuestros maestros, mal retribuidos, tienen que dedicarse á otros asuntos para vivir y de este modo se apartan de su verdadero papel social; maestro existe que no se ha librado de la alternante obligación de enterrador y arreglador de caminos; en estas condiciones ¿qué educación va á transmitir á sus educandos? ¿cómo los tribunales de examen van á ser exigentes con los opositores á tan codiciadas prebendas?

No; no puede exigirse, sería imbecil gollería.

DE ELECCIONES

El sábado pasado á las nueve de la noche, en el salón del Progreso y bajo la presidencia del digno presidente del comité del partido republicano don Pedro González Bolívar, dió principio un *meeting* cuyo objeto era presentar á los electores republicanos, los candidatos que había designado el comité para que luchasen en las elecciones de diputados provinciales.

El señor Bolívar, con palabra elocuente, empieza saludando á la numerosa concurrencia que asistía al *meeting* haciendo un hermoso discurso en el que explica los trabajos preparatorios, considerándose optimista para el resultado de las elecciones y lamentando del modo que hoy día se verifican en España y diciendo que lo único que prepondera son los pucherazos. Lee un telegrama recibido de Salamanca y firmado por el señor Cáceres, que dice: «Prudencia y energía aunque provoquen».

Don Gabriel González.—Hace historia de los trabajos preparatorios de las elecciones, diciendo que el señor Moñibas ha caído en una red que le han echado aquellos que se llaman sus amigos; que el carácter del señor Moñibas no es independiente, pues al figurar en el encasillado ministerial y después en otras candidaturas unir su nombre con los de Vázquez Mella y Nocedal, desde luego puede calificarse su candidatura de monárquica y clerical; recomienda que si ejerciesen coacción sobre los electores, lo denunciasen al momento, pues ellos cumplirían con justicia.

Don Eulogio García.—Censura el régimen actual diciendo que los gobiernos solo se preocupan en

echarnos las migajas de sus festines, haciéndonos esclavos suyos.

El candidato á diputado provincial don Cayo Diez, vivamente impresionado dirige la palabra al público, diciendo que hace cuatro años solicito los sufragios de los electores bejaranos; que si entonces luchaba con valentía, en estas elecciones luchaba aún con más ardor porque se le combate con más saña; ofrécese al pueblo bejarano, poniéndose á su disposición en todo aquello que tienda á mejorar la situación nada halagüeña por ahora de esta ciudad.

Por último el señor presidente se levanta para hacer el resumen de los discursos, disculpando al mismo tiempo la ausencia del otro candidato don Ramón Martín, por tener que trabajar en los asuntos electorales; improvisa un bonito discurso en el que recomienda orden y cordura á los votantes, terminando su discurso con un ¡Viva Béjar republicana!

¡Abandonado!

Espléndida mañana. Febo apareció radiante y magnífico; su luz se derramó á torrentes sobre los campos y coronó las cumbres; las flores salieron de sus escondrijos, tumbadas y ocultas por la brisa de la noche, y aparecieron erguidas y cuajadas de mil matices; óyese á lo lejos una algarabía que la forman los pajarillos con sus cantos; comienzan á oirse murmullos, notas, ruidos y cantares; es que se abren las puertas del trabajo para que los seres empiecen sus cotidianas tareas como si esperasen bajo la salida del sol una misteriosa señal para prorrumpir en un himno de alegría á la creación que despierta. Ya diviso allá en lo ignoto del bosque la casa de mis amores contorneada por la luz del día; ya despiertan también con su aparición mis dormidas esperanzas; mi pecho se ensancha de gozo al contemplar tan grandioso espectáculo. ¡Caminante perdido pensaba hallar aquel hermoso día, el albergue ansiado! De pronto siento un ruido á mi lado; es un venerable anciano que mirándome fijamente me indica el camino mientras yo le contemplo asustado por su aparición inesperada y sin atreverme á interrogarle.

Por fin me decido.

—¿Qué quereis?—le pregunto.

—Yo pretendo—me contesta el viejo—guiaros por el camino de la dicha.

Sentí conmoverme al escuchar aquel acento que no me pareció humano y quedé como mudo y sin acción por unos instantes; pero subyugado por la voz del anciano, obedecí maquinalmente y empecé á andar.

El sol principiaba á remontarse; la suave brisa de la mañana acariciaba á las plantas y flores silvestres y volvía hacia mí cargada de aromas que con ansias aspiraba sus oleadas llenas de vida.

—¡Ah, el amor!, exclamé sintiendo latir mi corazón con violencia; y volviéndome á mi extraño acompañante que miraba impasible tan dulces escenas, le pregunté anhelante: ¿Llegamos pronto á aquella casa? Respóndame.

—Prosigue tu camino—me dijo el venerable con voz imperiosa.

De mi pecho se escapó un suspiro y bajé tristemente la cabeza. ¡Oh, con que gusto hubiera concluido mi interminable viaje en aquellos campos alegres y amorosos! Seguí andando. El sol, cerca ya del cénit, continuaba ascendiendo dejando ver tras de sí un cielo azul purísimo al que no empañaba la más ligera nubecilla; las cumbres se dibujaban sobre contornos de fuego y la alegre algarabía iba cesando...

Absorto contemplaba paisaje tan sublime, cuando sentí un golpe en mis hombros. Era la mano arrugada de mi compañero que me llamaba para decirme que breves momentos faltaban para terminar nuestro viaje. Esto decía porque íbamos pisando una preciosa alfombra natural formada por una verde pradera matizada de vistosas florecillas y serpenteada por algunos arroyuelos y á cuya terminación se levantaba airoso un edificio de regia apariencia.

Tan pronto llegamos á él, el anciano llamó y una mano invisible abrió las puertas de aquella casa en la que una tristeza grande y una monotonía imponente eran sus notas características. Atravesamos un largo y solitario pasillo que daba acceso á un jardín adornado de cipreses, sauces y mármoles monumentos.

Estaba en la mansión de los muertos. Aquel jardín era un campo santo en el que los monumentos eran mausoleos levantados para perpetuar la memoria de personas acomodadas que murieron y que contrastaban con la humilde cruz de madera que señalaba las cenizas del pobre. La mano arrugada de mi compañero me dió un golpe en la espalda para que atendiese, y acercando su boca á mis oídos me dijo:

—Este es el término de tu carrera, aquí está tu dicha; ésto es amor porque esas palabras no existen; es muy corta tu vida para que seas dichoso y goces del amor; antes hijo mío, de buscar los placeres ven á este sagrado recinto y medita lo que eres... y así que me dijo esto desapareció en la misma forma que junto á mí le ví al empezar mi viaje.

Yo quedé solo, abandonado; sintiendo escalofríos por mi cuerpo, viendo mis manos cadavéricas al reverbero de la luz de las estrellas; por mi mente empezaron á pasar espectros imponentes... sobrecogido de espanto abrí los ojos y me hallé en un mullido lecho. ¡Todo era un sueño!

LEANDRO MUÑOZ CÁCERES.

PIENSA EN MÍ

Déjame que piense en tí,
que en puro sueño te vea,
que al abrir mis ojos crea
que no te olvidas de mí,

Déjame que en lontananza
al mirar tu ángel llorando
vea, que esperando y esperando
pierdo al fin toda esperanza.

Yo acabaré de sufrir,
yo acabaré de llorar;
cuando acabe de expirar
habré empezado á vivir.

Esta es mi gran ilusión
con la que reina mi anhelo.
¡Quiero la muerte, si al cielo
ha de llegar tu oración!

Ya que no es malo adorarte,
ya que no es delito quererte
déjame, por piedad, verte,
déjame una vez hablarte.

Mira el grandioso interés
que descifra mi ansiedad;
óyeme por caridad
y despréciame después.

Óyeme, verás que ni una
de mis palabras te hieren;
cuando dos almas se quieren
se funden las dos en una.

Es tan hermoso el consuelo
que en esa dicha se encierra,
que el sí que nace en la tierra,
abre las puertas del cielo.

Mi voz llegará hasta tí;
tú que la ventura mides,
dirás pronto: ¡No me olvides!
Yo te diré: ¡Piensa en mí!

JOAQUÍN NÚÑEZ FLORES.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar al acreditado fotógrafo Alvaro de la Parra el cual se propone pasar varios días entre nosotros.

* *

Al cerrar esta edición nos comunican que los diputados provinciales son don Cecilio González Domingo, don Leopoldo Alonso, don Esteban Jiménez y don Felipe Gómez Moñibas.

BEJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCION DE ANUNCIOS

Pablo Enríquez Martín
BÉJAR

Esta casa tiene un inmenso y variado surtido en

Discos y accesorios para Gramófonos

Mayor de Comendador, núm. 8



LA AMUEBLADORA

EBANISTERÍA Y CARPINTERÍA

DE

PEDRO MARCOS

En esta acreditada casa se construyen muebles de lujo de todas clases, y cuenta con un inmenso surtido que vende á precios módicos.

Se recomienda al público no encargue muebles sin antes visitar esta casa.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

Benicio Muñoz de la Peña

Mayor de Reinoso, 16

Este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela un extenso surtido en todas clases de pescados, quesos extranjeros, exquisitas sardinas en aceite y bonito por libras.

NO CONFUNDIRSE

MAYOR DE REINOSO, 16, BÉJAR

MATÍAS LÓPEZ

Instalador de timbres, teléfonos y pararrayos.

CALLE MAYOR. NÚM. 36, BÉJAR

SEGUNDO MARTÍN

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

SERVICIO EMERADO

MAYOR DE REINOSO NÚM. 10, BÉJAR

Disponibile

Provincia de

Sr. D.

